



ÍNDICE GENERAL

Abreviaturas	17
Prólogo	19
Capítulo 1. Garantías constitucionales y principios procesales vinculados a la tarea de instrucción policial y judicial	
1. Marco constitucional de la actuación policial	25
2. Forma republicana de gobierno	27
3. Defensa en juicio	28
4. Presunción jurídica de inocencia	30
5. Juicio previo y sentencia condenatoria firme	31
6. Prohibiciones probatorias y prueba ilícita	32
7. Principio de duda a favor del imputado (<i>in dubio pro reo o beneficio de la duda</i>) y carga de la acusación	35
8. Imputación o intimación necesaria	36
9. El objeto procesal	37
10. El derecho a ser oído como un acto de defensa material	39
11. Prohibición de múltiple persecución (<i>ne bis in idem</i>)	40
12. Congruencia	41
13. "Iura novit curia" (el tribunal conoce el derecho)	44
14. Igualdad de posiciones y posibilidad de contradecir la prueba de cargo	46
15. Inadmisibilidad del juicio contra ausentes	47
16. Incoercibilidad del imputado	47
17. Imparcialidad del tribunal	48
18. Plazo razonable	49
19. Inviolabilidad del domicilio	50
20. Doble instancia (derecho al recurso)	50
21. Juez natural	51
22. Prohibición de autoincriminación	52
23. Fin resocializador de las penas	53
24. Publicidad y oralidad del juicio	53
Capítulo 2. Estado de sospecha y fundamentos razonables para proceder de oficio	
1. ¿Qué significa "estado de sospecha"? La necesidad de fundamentos objetivos razonables para actuar sin orden judicial	57
1.1. Fundamento	58
1.2. Objetivo	58
1.3. Razonable	59
2. El policía como "juez" al momento de proceder de oficio	61
3. Diferencia entre valoración y validez de la prueba	62
4. ¿Qué significa actuar basado en elementos subjetivos?	63
5. La sospecha debe ser previa o concomitante a la decisión policial	65
6. Estados intelectuales frente a la prueba: duda, probabilidad y certeza	66
7. ¿Cómo incide la "experiencia policial" al realizar un procedimiento? ¿Qué queda del llamado "olfato policial"?	68
8. Regulaciones legales cerradas y abiertas	70
8.1. Regulaciones legales cerradas	70
8.2. Regulaciones legales abiertas	71

9. ¿Qué significa "en caso de urgencia" o "peligro en la demora"?	72
9.1. Peligro en la demora	73
9.2. Necesidad	73
9.3. Urgencia	73
10. Criterios de la Corte Suprema de los EEUU	74
10.1. Sospecha razonable. USSC, "Florida v. J. L.", sentencia del 28/3/2000, U.S. 529:266, 2000	74
10.2. Sospecha razonable. USSC, "Illinois v. Wardlow", sentencia del 12/1/2000, U.S. 528:119, 2000	76
Capítulo 3. Estructura, redacción, contenido y protocolo para la confección de actas de procedimiento	
1. Las actas de procedimiento no son instrumentos públicos	81
2. Naturaleza del acta de procedimiento	84
3. Narración, explicación y descripción	85
4. Contenido: fecha, hora y lugar	87
4.1. Fecha y hora	87
4.2. Lugar	88
4.3. Inspección ocular	89
4.4. Fotografías y filmaciones	89
4.5. Requerimiento de filmaciones públicas o privadas	89
5. Motivo del procedimiento. Las desgrabaciones y los reportes de las comunicaciones telefónicas	90
6. Cronología	90
7. Funcionarios actuantes, testigos e imputados	91
8. Juramento	93
9. ¿Qué significa la expresión "generales de la ley"?	94
10. Testigos de procedimiento. Concepto	95
10.1. ¿Qué implica ser "testigo de procedimiento"? ¿Es una carga pública?	96
10.2. ¿Puede realizarse un procedimiento sin testigos?	97
10.3. ¿Puede ser testigo de procedimiento el/la cónyuge o un familiar con prohibición de declarar en contra del imputado?	99
10.4. ¿Quiénes no pueden ser testigos de procedimiento?	100
10.5. ¿Puede ser testigo de procedimiento una persona que no sabe leer y escribir?	101
10.6. Recomendación: evitar testigos incompetentes	101
10.7. Cuándo dejar constancia de la presencia del testigo de procedimiento	102
10. 8. Inicio del procedimiento por una víctima o testigo del hecho que luego no es habido	103
10. 9. Testigo de procedimiento que luego no es habido	104
11. Firmas	105
11.1. Testigos o imputados que no pudieron firmar el acta	105
11.2. Testigos o imputados que no firmaron el acta porque no sabían o no podían leer. Testigo a ruego	106
11.3. Testigos o imputados que no quisieron firmar	108
12. Firma "previa lectura y ratificación"	109
13. Firma del acta y aclaración	109
14. ¿Quiénes son las "personas obligadas a asistir"?	110
15. Descripción de los aprehendidos	111
15.1. Recomendaciones en cuanto a las descripciones	113
16. Fotografías de los aprehendidos	115
17. ¿Qué sucede si algún testigo observa al detenido en el lugar de aprehensión o en la dependencia policial y lo reconoce como el autor del hecho?	116
18. ¿Cómo ejecutar y asentar un secuestro?	116
19. Secuestro de telefonía celular. ¿Qué hacer?	118

20. Imputado. Notificación de los derechos que le asisten	120
21. La inconveniencia de labrar actas de secuestro por separado	122
22. El valor probatorio del acta de procedimiento	123
23. Prueba documental	125
24. Las evidencias recogidas durante la investigación no constituyen prueba	129
24.1. Actos irreproducibles y anticipos extraordinarios de prueba	129
24.2. Las incorporaciones por lectura	132
24.3. El juicio abreviado	133
Capítulo 4. ¿En qué casos y bajo qué circunstancias una persona se encuentra "detenida"?	
1. Concepto y alcance del derecho a la libertad ambulatoria	137
2. Las detenciones policiales como coacción administrativa directa	138
3. Clases de privación legítima de la libertad ambulatoria	139
4. ¿Cuándo una persona se encuentra "detenida"?	141
5. Conclusión	148
Capítulo 5. La detención por averiguación de identidad o de antecedentes. Estudio de la totalidad de la legislación policial vigente en la República Argentina	
1. Inconstitucionalidad de la detención por averiguación de antecedentes	153
2. Supuestos posibles de detención por averiguación de identidad	156
3. Naturaleza de la detención por averiguación de identidad	158
4. Estándar probatorio y supuestos legales de detención por averiguación de identidad	160
5. Disposiciones cerradas y abiertas	163
6. Un defecto neurálgico de la detención por averiguación de identidad: la inexistencia de normativa que obligue a portar documentos	164
7. Objetivos de la detención por averiguación de identidad	165
7.1. Sospecha inicial descartada	166
7.2. Sospecha inicial confirmada	166
7.3. Sospecha inicial latente. Técnicas de disuasión	167
7.4. Imposibilidad de identificación. Posible traslado	168
7.5. Oposición y negativa del requerido. Posible desobediencia	169
8. Los fundamentos que justifican una detención por averiguación de identidad	169
8.1. Componente positivo	170
8.1.1. Justificación de la necesidad de identificar	170
8.1.2. Sospecha objetiva razonable	171
8.1.3. La falta de documentación	172
8.2. Componente negativo	173
9. El procedimiento por averiguación de identidad	173
9.1. Motivos objetivos previos	173
9.2. Privación legítima de la libertad	173
9.3. Cacheo	174
9.4. Requerimiento de documentación o acreditación de la identidad por otros medios	174
10. El interrogatorio de identificación. Prohibición de autoincriminación (art. 18 CN)	174
11. ¿La persona puede "guardar silencio" ante el requerimiento de identificación?	175
12. Interrogatorio situacional respecto de personas no detenidas	176
13. Importancia de las detenciones por averiguación de identidad	177
14. La certificación de "pedidos de captura"	178
15. Excepción al comportamiento pre-delictivo	178
16. La identificación y la detención de menores por contravenciones	179

17. Legislaciones policiales que autorizan la detención sin orden judicial para identificar o para averiguar antecedentes	182
17.1. Policía Federal Argentina (Decreto-Ley 333/58, modificado por ley 23.950)	182
17.2. Provincia de Buenos Aires (Ley 13.482)	182
17.3. Provincia de Catamarca (Ley 4.663)	183
17.4. Provincia de Chaco (Ley 4.987)	183
17.5. Provincia de Chubut (Ley 815)	183
17.6. Provincia de Corrientes (Decreto-Ley 33/2000)	184
17.7. Provincia de Formosa (Ley 428)	184
17.8. Provincia de Jujuy (Ley 3.757)	184
17.9. Provincia de La Pampa (Ley 1.064)	184
17.10. Provincia de Mendoza (Ley 6.722)	185
17.11. Provincia de Misiones (Ley 3.389)	185
17.12. Provincia de Neuquén (Ley 2.081)	185
17.13. Provincia de Río Negro (Ley 1.965)	186
17.14. Provincia de Salta (Ley 6.192).	186
17.15. Provincia de San Luis (Ley 5.613)	186
17.16. Provincia de Santa Cruz (Ley 688)	186
17.17. Provincia de Santa Fe (Ley 7.395)	187
17.18. Provincia de Santiago del Estero (Ley 4.793)	187
17.19. Provincia de Tucumán (Ley 3.656)	187
17.20. Provincias de Entre Ríos y Tierra del Fuego	188
17.21. En síntesis	188
18. Protocolo de actuación para procedimientos de detención o aprehensión sin orden judicial. Cacheo y requisa personal	189
18.1. Principios que rigen los procedimientos de identificación (o por averiguación de antecedentes)	189
18.2. Notificación de derechos	190
18.3. Procedimiento en la vía pública	190
18.4. Traslado de la persona a identificar	191
18.5. Requisa personal	192
19. Proyecto catamarqueño de reforma al art. 8 inc. "b" de la ley 4.663	192
Capítulo 6. Aprehensión sin orden judicial. Arresto. Incomunicación	
1. Disposiciones legales que autorizan la aprehensión sin orden judicial	197
2. Ideas rectoras en cuanto a la aprehensión sin orden judicial	199
3. Aprehensión sin orden judicial por flagrancia	200
3.1. Flagrancia en sentido estricto	201
3.2. Cuasi-flagrancia	202
3.3. Flagrancia presunta	202
3.4. La denuncia/aviso en la vía pública, los llamados a las centrales telefónicas de emergencias y la necesidad de corroborar de oficio la información recibida	204
4. Aprehensión sin orden judicial por urgencia	205
4.1. Probabilidad positiva	205
4.2. Peligro procesal	206
4.3. Urgencia	206
5. Aprehensión sin orden judicial por fuga	207
6. La medida de arresto y la orden de no alejarse del lugar	207
7. La incomunicación	210

Capítulo 7. Cacheo, registro personal e intervenciones corporales	
1. Garantías constitucionales y persecución del delito	215
2. Medidas posibles sobre el cuerpo y las pertenencias	216
2.1. Cacheo preventivo: seguridad física	217
2.2. Requisa personal o vehicular: resguardo de evidencias	217
2.3. Intervención corporal	220
3. Derechos constitucionales vinculados a los cacheos, requisas e intervenciones corporales	220
4. Concepto de cacheo	221
5. Las pertenencias del sujeto pasivo en el procedimiento de cacheo	223
6. La identificación y el cacheo de personas que circulan en vehículos	227
7. Protocolo para la ejecución de un cacheo	228
8. El cacheo previo al ingreso a espacios de riesgo (espectáculos deportivos, etc.)	231
9. Casos y ejemplos de cacheo	233
10. Concepto, naturaleza y objetivo de la requisa personal	234
11. La requisa en zonas o cavidades íntimas	235
12. La requisa de elementos continentales (bolsos) del detenido o de vehículos	236
12.1. Inalterabilidad de las evidencias	237
12.2. Conservación de la escena del procedimiento	238
12.3. Actuación de los peritos forenses	238
12.4. Transparencia del procedimiento	239
12.5. Procedimiento en flagrancia	239
13. Desnudos a detenidos	239
14. ¿Cómo debe realizarse una requisa corporal?	240
15. ¿Cuál es el límite en este tipo de intervenciones?	241
16. Situaciones de riesgo para la salud del detenido. Urgencia	241
17. Casos y ejemplos de registro personal	242
18. Concepto de intervención corporal	243
Capítulo 8. Requisa personal y registro de vehículos en operativos públicos de prevención	
1. ¿Qué normas procesales se refieren a los operativos públicos de prevención?	249
2. ¿Qué garantías constitucionales se encuentran en juego en el ámbito de los registros y requisas?	252
3. El estándar probatorio en las requisas vehiculares	254
4. Normativa constitucional e infra-constitucional aplicable	257
5. ¿Cómo interpretar las disposiciones que regulan los "operativos públicos de prevención"?	258
6. Requisitos de validez de una intervención en un operativo público de prevención	260
6.1. Sospecha de delito	260
6.2. Individualidad del caso	261
6.3. Urgencia	262
7. ¿Qué alcance tienen los términos "inspección", "revisión", "requisa" y "registro"?	263
7.1. Primera interpretación posible	264
7.2. Segunda interpretación posible	265
7.3. Tercera interpretación posible.	265
8. ¿Cómo debe interpretarse la expresión "operativo público de prevención"?	266
8.1. Justificación del operativo	266
8.1.1) Operativo por cuestiones de seguridad general	267
8.1.2) Operativo por una investigación en particular	267
8.2. Fundamentos objetivos del operativo	269
8.3. Finalidad y medidas posibles	270
9. ¿Cómo inciden los mecanismos tecnológicos de observación o detección sin intromisión?	270
10. Doctrina de "a simple vista" (o plain view doctrine)	270

11. Conclusiones	271
Capítulo 9. Allanamiento o registro domiciliario	
1. La "inviolabilidad del domicilio" como garantía constitucional	275
2. Normativa constitucional aplicable	278
3. Concepto de domicilio	282
4. Concepto de allanamiento	283
5. ¿Quién puede ordenar un allanamiento?	285
6. ¿Qué grado de convicción es necesario para autorizar un allanamiento?	286
7. Lugares susceptibles de allanamiento	287
8. Determinación del lugar a allanar	288
9. Horario de los registros domiciliarios	289
9.1. Dispensa horaria por consentimiento del morador o su representante (225 CPPN, 109 CPPCABA y 220 CPPBA)	291
9.2. Dispensa horaria por tratarse de casos sumamente graves y urgentes (225 CPPN, 109 CPPCABA y 220 CPPBA)	292
9.3. Dispensa horaria por peligro para el orden público (225 CPPN y 220 CPPBA)	292
10. Forma de diligenciar los registros	293
10.1. Motivo del procedimiento. Encabezado del acta	295
10.2. Observación por el testigo previo al ingreso policial	295
10.3. Irrupción o simple ingreso	296
10.4. Neutralización de las personas	297
10.5. Ingreso del testigo de procedimiento	298
10.6. Reunión de todas las personas en un lugar común	299
10.7. Notificación y lectura de la orden judicial	300
10.8. Identificación de la totalidad de las personas presentes	300
10.9. Descripción del lugar: número de ambientes y la función de cada uno	300
10.10. Designación del funcionario encargado del registro	301
10.11. Preguntar al notificado si desea presenciar la búsqueda	301
10.12. Ejecución de la búsqueda	301
10.13. Hallazgos	302
10.14. Finalización	302
10.15. Fotos y filmaciones	302
11. Supuestos especiales	303
11.1. Propiedad horizontal y edificios	303
11.2. Automóviles dentro del domicilio	303
11.3. Secuestro de correspondencia	304
12. Los artículos 23 bis y 25 bis del CPPBA	304
13. El agotamiento de la diligencia de allanamiento y la imposibilidad de ingresar por segunda vez	306
14. ¿Cómo proceder si en el lugar fueran halladas dos o más viviendas hasta ese momento desconocidas?	306
Capítulo 10. Allanamiento sin orden judicial	
1. Normativa vigente	313
2. Disposiciones cerradas y taxativas para ingresar sin orden	314
3. Supuestos legales para prescindir de orden judicial. Análisis	316
3.1. Estragos	317
3.2. Indicios de delito por cometerse	317
3.3. Persecución	318
3.3.1) Imputado de delito	320
3.3.2) Persecución por un particular	320
3.3.3) Indicaciones de terceros	321
3.3.4) El registro del domicilio luego de una persecución	322
3.4. Voces que indican la comisión de un delito o reclaman auxilio	322

3.5. Víctimas privadas ¡legalmente de libertad	324
4. ¿Pueden admitirse supuestos de necesidad distintos a los previstos en los códigos procesales?	325
5. Supuestos de otras autorizaciones administrativas o contravencionales. Algunas "excusas" para ingresar sin orden judicial	326
6. El allanamiento fiscal del art. 59 inc. 1 del CPPBA. Otro supuesto de allanamiento "sin orden judicial"	330
7. La excepción a la orden judicial en los distintos códigos procesales	331
Capítulo 11. La validez del consentimiento para convalidar un registro domiciliario	
1. Concepto y efecto jurídico del consentimiento	335
2. El consentimiento de quienes no se encuentran vinculados de ningún modo al imputado	336
3. ¿Qué regulan las constituciones y los códigos procesales?	337
4. ¿Puede derivarse la validez del consentimiento de una interpretación constitucional?	339
5. Doctrina que niega todo valor al consentimiento como excepción a la orden judicial	342
6. Doctrina que acepta la validez del consentimiento como excepción a la orden judicial	343
6.1. Presunta coacción psicológica inherente	343
6.2. El requisito de la urgencia	344
7. Consentimiento y allanamiento	345
8. Distinción entre el domicilio del imputado y otros domicilios	346
9. Protocolo de actuación en caso de consentimiento	346
9.1. Existencia de una investigación o indagación en curso	346
9.2. Imposibilidad de requerir la orden judicial (urgencia) e inexistencia de supuestos legales de ingreso sin orden judicial	347
9.3. Probabilidad positiva (a) sobre la comisión de un delito y (b) sobre la existencia en el domicilio de objetos de interés o la presencia del imputado cuya detención se procura	348
9.4. El ingreso debe tener un objeto determinado	349
9.5. ¿Quién puede consentir?	349
9.5.1) Todo aquel que tuviera derecho de exclusión, fuera o no familiar	349
9.5.2) Puede consentir quien ha cumplido 18 años de edad	351
9.5.3) Puede consentir quien no presenta signos evidentes de incapacidad de comprensión	351
9.6. Presencia de testigos de actuación	352
9.7. Información previa al interesado	353
9.7.1) Inexistencia de orden judicial	353
9.7.2) Derecho de exclusión	353
9.7.3) Objeto del procedimiento	354
9.7.4) Posibles consecuencias	354
9.8. El consentimiento debe ser expreso	354
9.9. El consentimiento debe ser libre y voluntario	354
9.10. No puede inducirse a error al interesado	355
9.11. El consentimiento debe ser previo al ingreso	357
10. Formalidades	357
11. Otros aspectos de los ingresos consentidos	357
11.1. Presencia o comunicación con el abogado defensor	357
11.2. La ratificación del consentimiento en sede policial	358
11.3. La facultad policial de instar el consentimiento	358
11.4. Negativa a brindar el consentimiento	359
11.5. Evitar actuar en base a un consentimiento prematuro	360

Capítulo 12. Hallazgos casuales en el marco de un allanamiento	
1. Supuestos legales de hallazgos casuales	363
2. Requisitos de validez de un hallazgo casual	363
2.1. El ingreso debe ser legítimo	363
2.2. Debe tratarse de un caso de urgencia	364
2.3. Debe existir probabilidad positiva de delito para proceder al secuestro	364
2.4. El "recorrido" debe limitarse al objeto del ingreso (conexión objetiva)	365
2.5. El "recorrido" (iter) se agota cuando se cumple el objeto del ingreso	367
3. La doctrina de "a simple vista"	368
4. La diferencia entre observar y remover. Límites a la doctrina de los hallazgos "a simple vista"	372
5. ¿Como actuar cuándo no fuera posible o no estuviera legitimado un hallazgo casual?	373
Bibliografía	375